

FUNDACIÓN SEMBRANDO Y PRODUCIENDO
ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONSEJO DE FUNDADORES
ACTA No 23

LUGAR: Cra. 43 A No 1 Sur 188, of 1102, Edificio Davivienda, Medellín.
FECHA: 23/03/2021
HORA: 8:00 A.M

A continuación se detallan los fundadores de la **FUNDACIÓN SEMBRANDO Y PRODUCIENDO**:

LUIS GUILLERMO GAVIRIA OSORNO	3.455.919	Fundador
CAROLINA GAVIRIA ARDILA	1.017.125.952	Fundador y Representante Legal
DORA CRISTINA GARCES LEMA	43.733.985	Fundador
VICTORIA EUGENIA GARCES LEMA	42.897.450	Fundador

De conformidad con los estatutos de la fundación en su artículo 14, la **Fundación Sembrando y Produciendo** por medio de comunicado de día **2 de Marzo de 2021**, se convocó a **Asamblea Ordinaria del Consejo de Fundadores** para la aprobación de estados financieros correspondientes al año **2020**

ASISTENTES:

LUIS GUILLERMO GAVIRIA OSORNO	3.455.919	Fundador
CAROLINA GAVIRIA ARDILA	1.017.125.952	Fundador y Representante Legal
DORA CRISTINA GARCES LEMA	43.733.985	Fundador
VICTORIA EUGENIA GARCES LEMA	42.897.450	Fundador

De esta relación se tiene que asistieron a la **Asamblea Ordinaria de Consejo de Fundadores de FUNDACIÓN SEMBRANDO Y PRODUCIENDO**, el **23 de Marzo de 2020** con todo derecho a voz y voto el 100% de los FUNDADORES, lo que determina que hay quorum para deliberar y decidir.

ORDEN DEL DIA :

- 1 Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
- 2 Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3 Elección de comisión para verificar, aprobar y firmar el acta.
- 4 Manifestación de aclaraciones. Reiteración del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, según lo dispuesto en el numeral 4
- 5 Informe de Gestión correspondiente al año 2020, consideración de los estados financieros junto con sus notas, con corte a diciembre 31 de 2020.
- 6 Aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020.
- 7 Presentación y aprobación propuesta de la distribución de excedentes.
- 8 Aprobación y destinación del excedente neto.
- 9 Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.
- 10 Autorización al representante legal para solicitar la actualización del registro web para la permanencia en el régimen tributario especial.

11 Proposiciones y varios

12 Aprobación del acta de la reunión y cierre de la asamblea.

DESARROLLO:

1 Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Se verificó por parte del Gerente General de **FUNDACIÓN SEMBRANDO Y PRODUCIENDO**, que asistieron la totalidad de fundadores, lo que permite señalar que existe quórum para deliberar y decidir. Leído el orden del día es aprobado por unanimidad

2 Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por unanimidad de los fundadores es elegido presidente de la asamblea a la señora DORA CRISTINA GARCES LEMA y como secretaria se eligió a la señora CAROLINA GAVIRIA ARDILA los cuales aceptan los

3 Elección de comisión para verificar, aprobar y firmar el acta.

Para esta comisión se elige al señor LUIS GUILLERMO GAVIRIA OSORNO quien estando presente acepta su designación.

4 Manifestación de aclaraciones. Reiteración del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, según lo dispuesto en el numeral 4

Se manifiesta que de acuerdo con la ley 1819 de 2016 el decreto 2150 del 2017 y las normas que regulan la organización que:

- a. La entidad desarrolla una actividad meritoria que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.
- b. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni genera derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación.
- c. Sus excedentes no son distribuibles bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia ni en su liquidación o disolución.
- d. Se identifiquen los cargos directivos de la entidad, entendido como los que ejercen aquellos que toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta, de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad.

5 Informe de Gestión correspondiente al año 2020, consideración de los estados financieros junto con sus notas, con corte a diciembre 31 de 2020

Leído el informe de gestión por el representante legal de la sociedad, es aprobado por unanimidad. ANEXO

Se leen y explican los estados financieros, sus principales elementos y los resultados del ejercicio 2020.

6 Aprobación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020

Una vez leídos y suficientemente explicados tanto el informe de gestión como los estados financieros, ambos son aprobados íntegramente y por unanimidad.

7 Presentación y aprobación propuesta de la distribución de excedentes.

El revisor fiscal presenta el excedente que se generó en el ejercicio contable de la fundación, se explica que este es generado por los ingresos, se abre la discusión del valor reflejado y es aprobado por unanimidad

8 Aprobación y destinación del excedente neto

El excedente neto se reinvertirá vía gasto para los conceptos que competen a la fundación y mismo tipo de proyectos constantemente ejecutados, y este se aprueba por unanimidad para ser aplicado en proyectos en un plazo de 24 meses.

9 Lectura del dictamen del Revisor Fiscal.

Se lee el dictamen del Revisor Fiscal el cual no contiene salvedades.

10 Autorización al representante legal para solicitar la actualización del registro web para la permanencia en el régimen tributario especial

El consejo de fundadores autoriza a la Representante legal Carolina Gaviria Ardila, para realizar el proceso de actualización de la permanencia de la fundación en el Régimen Tributario Especial como lo indica la ley.

11 Propositiones y varios

Se deja Constancia que no hubo proposiciones para esta asamblea.

12 Aprobación del acta de la reunión y cierre de la asamblea

El presidente de la Asamblea propone a los asistentes de la Asamblea que tomen un receso de 10 minutos mientras la Secretaria organiza el acta y le da lectura punto por punto del orden del día discutido, siendo las 11:00 A.M.

La propuesta es aprobada por todos los asistentes.

Una vez terminado el receso propuesto, a las 11:30 A.M se le concede el uso de la palabra a la comisión verificadora quien da lectura punto por punto del acta levantada de la reunión, donde se fue aprobado cada uno por parte de los asistentes.

El presidente una vez terminada la lectura del acta, manifiesta que ésta ha sido aprobada en todo su contenido de manera unánime por los asistentes.

El Presidente de la Asamblea declara agotado el orden del día y clausura la asamblea.

A las 12:10 P.M. se levanta la sesión


DORA CRISTINA GARCÉS LEMA
Presidente


LUIS GUILLERMO GAVIRIA OSORNO
Comisión Verificación


VICTORIA EUGENIA GARCÉS LEMA
Fundador


CAROLINA GAVIRIA ARDILA
Secretaria

Informe de Gestión correspondiente al año 2020

Concepto	TERCERO	CANTIDAD	2020
INGRESOS POR DONACION	ROGERS CHARITABLE FUND		\$ 4,262,023,538
ASISTENCIA SOCIAL			-\$ 1,319,397,903
ALMACIGOS DE CAFÉ	1199 BENEFICIARIOS PRODUCTORES DE CAFÉ	3.013.614 Plantas	-\$ 801,534,736
FERTILIZANTES	1381 BENEFICIARIOS PRODUCTORES DE CAFÉ	5341 Bultos	-\$ 403,873,200
ALIMENTACION MENSUAL	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SAN ANTONIO"	12 MESES	-\$ 89,168,202
LAVADORA/SECADORA	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SAN ANTONIO"	2	-\$ 19,000,000
CLASIFICADORA/ SECADORA	2 BENEFICIARIOS PRODUCTORES DE CAFÉ	2	-\$ 5,821,765
GASTOS DE OPERACIÓN	Registro Camara comercio / Financieros / Asistencia Tecnica		-\$ 25,626,850
Excedente Periodo 2020			\$ 2,916,998,785
Perdida Periodo 2019			-\$ 2,180,612,568
Perdida Periodo 2018			-\$ 1,743,000
Excedentes por ejecutar 2021			\$ 734,643,217

Plan de Trabajo 2021

ESCUELA NUEVA	MUNICIPIO DE SALGAR		-\$ 185,000,000
ALIMENTACION MENSUAL	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SAN ANTONIO"	12 MESES	-\$ 120,000,000
PROYECTOS DE IMPACTO A LA POBLACION PRODUCTORA DE CAFÉ (FERTILIZANTE, ALMACIGOS, EDUCUACION ENTRE OTROS)			-\$ 429,643,217

Todos los beneficiarios de los proyectos de FUNDACION SEMBRANDO Y PRODUCIENDO estan relacionados directamente o indirectamente con la produccion de café:

Pequeños productores de café de municipios como CONCORDIA, SALGAR Y BETULIA con menos de 5 hectareas,

Ancianos que fueron productores de café radicados en el CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR del municipio de Concordia.

Poblacion escolar de veredas productoras de café ubicadas en los anteriores municipios.